

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

17.472

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 23 de Diciembre de 1917

TALLERES: Peco Seco de Llorca, 11

DE MAL EN PEOR

Nos quejábamos de las irregularidades que se advertían en los servicios ferroviarios, sobre todo desde que el problema de los carbones presentó agudos caracteres; pero hemos de notar que el asunto, no sólo continúa sin resolver, sino que va de mal en peor.

Podemos comprobarlo todos los días. La irregularidad aumenta de un modo harto deplorable, pese a los anuncios del Gobierno, que dice estudiar detenidamente la cuestión para normalizar el tráfico ferroviario. Se ha llegado ya a una desorganización enorme que molesta a todo el mundo y daña todo género de intereses. El comercio, la industria, el público en general, sufren las consecuencias de esta anomalía creciente, que, por lo visto, nadie se preocupa de resolver.

No se concibe un abandono tan grande como el que demuestra el actual estado de cosas. Los trenes corren circular irregularmente y llegan a sus destinos con retraso considerable. Y eso que desde hace algunos meses suspendiéronse muchos trenes para facilitar la regularización del servicio más indispensable. En cuanto a los convoyes de mercancías, el problema ofrece caracteres gravísimos.

A tal punto hemos llegado, que el retraso de los correos se ha convertido en espera prolongada e indefinida. Ya no es fácil calcular la hora a que puede llegar un tren a la estación de su destino. Lo mismo tarda una hora, que cinco o diez o veinte. Y por lo que respecta a Granada, esta situación ve verdaderamente anómala, culminando anteayer. Por razones que no es preciso consignar ni analizar, anteayer no vino el correo de Madrid.

Bien claramente vemos, que el problema ferroviario no mejora. Ni mucho menos. Quiere decir que en estas circunstancias, la llegada de los correos es algo problemático, sometido a todas las contingencias desfavorables. El habitual retraso a que ya nos acostumbrábamos como una cosa inevitable y fatal, se convierte por obra y gracia de una pasividad inconcebible, en completa incomunicación con todas sus peligrosas consecuencias.

Es que, en absoluto, no hay manera de normalizar el servicio de trenes. ¿Es que los intereses comerciales e industriales puedan seguir a merced de una tan enorme desorganización? ¿Es que el público perjudicado por estas irregularidades extraordinarias no tiene derecho a que se le defienda? Nosotros, sin negar la parte que en el problema corresponde a las circunstancias, creemos que la negligencia de los Poderes públicos es causa principalísima de que se prolongue la desdichada situación que lamentamos.

Y no solamente en Granada. El conflicto tiene carácter general. Analógas quejas encontramos en todos los periódicos españoles. El problema ferroviario, a pesar de los buenos propósitos de que se dice animado el Gobierno, adquiere proporciones ruinosas. Trenes que circulan sin horario fijo; mercancías detenidas por tiempo indefinido en las estaciones; empleo de material viejo y averiado; y con demasiada frecuencia, sinistros que no tienen fundada explicación.

¿Cómo se tolera todo esto? ¿Qué hay en el fondo del problema para que no se haya conseguido siquiera una normalidad relativa? ¿Cuál es el resultado positivo de los estudios y disposiciones del señor ministro de Fomento? ¿Pero es que se puede confiar en así días y meses y años, entregado exclusivamente a la bondad de la divinidad providencia? Paralizadas o dificultadas muchas actividades, por natural consecuencia de esta desorganización, ¿se aguarda un porvenir demasiado lejano?

Y por si fue poco el problema creado por el desconcierto de las compañías ferroviarias, desconcierto autorizado por la inoperancia de los gobernantes, el tiempo va desencadenando estos días—lluvias y nieves—ha venido a poner mayores obstáculos en distintas regiones españolas. La situación, pues, se agrava en términos alarmantes. Y si el Gobierno sigue a adoptar medidas energéticas que sólo salvan los intereses públicos, llegaremos a la total desorganización y a la completa ruina.

Unimos nuestra voz a la de quienes reclaman la urgente solución del problema ferroviario. Creemos que puede conseguirse mucho en este sen-

tido con buena voluntad, acierto y energía.

Lo menos que puede pedirse es que lleguen los trenes... aunque lleguen con retraso. Son muchos los intereses que se perjudican con estas anomalías para que los elementos directores sigan en actitud pasiva frente a tanto conflicto.

Urge normalizar el servicio de trenes. Y dentro de lo posible, que no queremos pedir milagros. Lo que no se puede permitir es que siga este desconcierto perjudicial y vergonzoso.

La Medicina Astronómica

Ya desde los lejanos tiempos de la escuela iónica, el gran Pitágoras señalaba la influencia que sobre los fenómenos biológicos, ejercen los astros del cielo... estableciendo de esta suerte la interdependencia entre los seres y el medio en que vive. Posteriormente, el divino anciano de Cos, el autor del libro «De las Crisis» y de los días críticos, ocupóse de las influencias celestes sobre el organismo humano, siguiéndole después en la misma senda Pablo Aetio, Avicena, Alejandro de Tralles, Tomás de Aquino, Dunsco Escoto, Marsilio Ficino, Paracelso, Agustín Nipho, Andrés Argolio, hasta los tiempos modernos en que Mead, Halley, Morgagni, Hoffmann, Stahl, Sauvages, Ranzani, Sydenham, Fontana, Balfour, y Letamendi, el Hipócrates español, depuraron las influencias siderales de las extravagancias y fantasías con que místicos y teólogos las habían revestido, iniciando la verdadera era de la Medicina Astronómica.

Recientemente, un ilustre médico español, el doctor Salvador Velázquez de Castro, catedrático de la Universidad de Granada, ha remozado las viejas ideas que respecto de las influencias cósmicas sobre el organismo humano se tenían reuniéndolas en un cuerpo de doctrina. Al ocuparse este autor, en sus notabilísimas «Notiones de Medicina Astronómica» del ciclo tróico en Biología, empieza por reconocer que todas las funciones de los seres vivos, sin excepción, que a la postre nutrición y vida, son términos sinónimos; y establece que la nutrición es función constante originada por vis a tergo (inercia) y sometida a influencias cósmicas variables, las cuales pueden oscilar sin llegar a lo morboso, dentro de una mínima y una máxima diversas para cada especie, siendo éstas como sus períodos, de saturación y de apatencia.

Y resalta así que todo el movimiento nutritivo, de integración y desintegración, ese constante flujo de energía en eversible y cuidadoso curso de la vida, está regido por las influencias cósmicas, señalándose como principio, tres siguientes: 1.° Las alteraciones cósmicas de día y noche. 2.° Las de verano e invierno. 3.° Las de plenilunio y novilunio.

Fácil es comprender que, cuando el Sol el motor del mundo, la esencia de su vida, las alterativas cósmicas del día y de la noche, habrán de determinar en los seres vivos una excitación y una depresión, según aprovechen de la radiación solar e estén privados de ella. La influencia de la traslación de la Tierra alrededor del Sol, por la cual se determinan las estaciones como las a ternativas cósmicas de plenilunio y novilunio, —siempre más difíciles de probar, —no son menos innegables.

Adviocados los descubrimientos del electro-magnetismo al estudio de la física cósmica, se pudo establecer que un astro que gira alrededor de otro, ejerce una acción inductiva sobre él, electrificándole, resultando, de rechazo, electrizado por el otro. Y así la rotación de la Tierra alrededor del Sol, determina nuestra electrificación, del propio modo que la rotación de la Luna alrededor de la Tierra electriza a ésta continuamente.

«La Luna y la Tierra, el Sol y la Tierra», dice Velázquez de Castro, constituyen especies de solenoides que se influyen. Para nuestro organismo, constituye la Luna el solenoides más poderoso, a pesar de la pequeñez relativa de su masa, por estar más cerca. Los demás cuerpos siderales representan para nosotros, solenoides de influencia más remota.

Y explica así nuestro sabio amigo, como, del mismo modo que en el momento de abrirse y cerrarse en él una corriente eléctrica, son para el ser vivo más energéticos los efectos de excitación, el aparecer de la Luna en nuestro horizonte o su desaparición de él en el momento preciso de salir el Sol o de ponerse, —es cuando experimenta nuestro organismo fenómenos equivalentes a los producidos por la apertura o el cierre de una corriente eléctrica. Todo organismo responde a su manera, según su estado y condición, a estas influencias, que excitan el reflejismo medular de diversa manera (botezos, pánico, convulsiones, estornudos, risas, tics, hipo, borbotones, tos, etc.). De tal manera, las salidas y puestas de la Luna y del Sol, determinarán cuatro momentos en favor, cada día, en los cuales el reflejismo me-

En la importante revista de Buenos Aires «Tras y Caratas» hallamos el presente artículo, que tenemos una gran complacencia en publicar, como españoles y granadinos, por tratarse de un paisano ilustre, tan querido para nosotros como el doctor Velázquez de Castro.

dar se influencia por diverso modo, existiendo además días muy críticos, según que se sumen las acciones inductivas siderales o coincidan el refuerzo de apertura o el de cierre de ambas inducciones. Si se agrega a esto los períodos de mayor o menor inducción lunar solar, es decir, los conocidos por pleamar y bajamar, se verá sin dificultad, cuánto no puede ser influenciada la dinámica fisiológica por las energías cósmicas cuya acción tan poderosamente se hace sentir dentro y fuera de la Tierra.

Como corolarios a la nueva doctrina de las crisis, apunta el sabio catedrático granadino, una serie notable de fenómenos que no escapan a la observación secular del pueblo, cuales son la influencia de la Luna, siempre que ésta se halle sobre el horizonte, —y principalmente en el plenilunio,— sobre los meros hechos fisiológicos y psicológicos (excitación colectiva en los espectadores, tóxicos difíciles de reprimir, conversaciones, risas, etc.), manifestaciones del vicio en las grandes ciudades, facilidad del lumburismo, etc.) Tampoco son extraños a estas influencias algunos hechos patológicos y los resultados obtenidos en el tratamiento de las enfermedades crónicas, que empiezan a no darse bien, al cabo de haber transcurrido un mes-lunar.

Estos fenómenos vienen a aclarar también el problema, harto discutido hasta aquí, de la orientación de nuestro cuerpo, cuya importancia como modificador orgánico habrá de apreciarse debidamente andando el tiempo. No es lo mismo recibir la influencia del solenoides Tierra, por años y años, de pies a cabeza que de cabeza a pies, que transveralmente; y la influencia sube de punto si a esto se añade la de la atracción lunar-solar, determinante de mareas lunisidiales en los líquidos de nuestro organismo, el cual no reaccionará lo mismo según que dicha atracción se ejerza hacia la derecha que hacia la izquierda, hacia el extremo abdominal que hacia el cefálico.

Por donde se ve, que la medicina moderna, influida poderosamente por los descubrimientos y adelantos de la fisiología, pasa a ser científicamente una rama de la mecánica, por de vez mecánicas variables y mudables que ninguna, y cuyas leyes reclaman para su estudio, la más severa disciplina; que es llegada la hora de que el médico no mire sólo lo infinitamente pequeño, y comparta su atención entre el microscopio y el telescopio del astrónomo.

VICTOR DELFINO
Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Los juguetes como es sabido, se renovará el Ayuntamiento.

El tercer grupo de Artillería El Alcalde.—Ya sab: el Cabildo por un telegrama del representante del Municipio de Granada a Madrid, que la Sociedad General Azucarera había aceptado en principio la garantía ofrecida para pago de los alquileres de la fábrica de San José, donde había de instalarse el tercer grupo de Artillería.

Pues bien hoy he recibido un telegrama en el que se dice que el Consejo de Administración de la Sociedad General Azucarera desistió por eventual la garantía de los intereses de las familias, indicando que aceptaría la renta del Matadero u otra análoga.

Tembló se dice en el telegrama que las obras de reparación del edificio y el pago de la escritura de arriendo serán de cuenta del Ayuntamiento, debiendo hacerse el contrato por cinco años prorrogables.

El señor Carrascosa manifiesta que la Sociedad General Azucarera ha debido padecer su equivocación, siendo necesario que el Ayuntamiento la desahucie.

Las familias son intransferibles; se cobran por cupones; se pueden depositar en el Banco de España, son verdaderos títulos de la Deuda en que los particulares colocan sus fondos, buscando una renta segura. Y si todo esto son: ¿cómo puede decirse que se desestima por eventual la garantía?

Hay que explicar todo esto a la Sociedad General Azucarera, ya que en principio se muestra conforme con el arriendo, y hay que pedirle también que provisionalmente autorice para ocupar el edificio a fin de llevar allí el material del tercer grupo de Artillería.

Dicho esto da cuenta de sus gestiones que ha hecho, en nombre del partido liberal, en este asunto, ayudando al señor García Tarifa.

El Cabildo oyó con significativo agrado las manifestaciones del señor Carrascosa.

El señor Bértiz reconoce el entusiasmo que le inspira con que ha procedido el Ayuntamiento de Granada.

El Alcalde hace iguales manifestaciones que el señor Bértiz.

Este dice que si la Sociedad General Azucarera no acepta la explotación del Ayuntamiento y se va a estudiar otra garantía, que se desista de ella al Cabildo antes de comunicarla a Madrid.

El señor Almagro manifiesta que este asunto es de gran responsabilidad y que para resolverlo deberían marchar dos concejales a Madrid.

El señor Martínez de Victoria no estima esto necesario.

El señor Carrascosa concreta en los siguientes términos el criterio del Cabildo:

1.° Pedir autorización a la Sociedad General Azucarera para ocupar provisionalmente la fábrica de San José.

2.° Gestionar la aceptación de la garantía ofrecida.

3.° Facilitar a la Comisión especial para que estudie otras garantías.

4.° Facilitar a la Comisión para que en último término, haga la gestión personal y directamente en Madrid.

El Alcalde acepta lo propuesto por el señor Carrascosa y el Alcalde levanta la sesión.

La falta de carbón El Alcalde dirigió un telegrama al ministro de Fomento para resolver la falta de carbón que en la fábrica del gas se siente y el ministro ha contestado lo que sigue:

«El telegrama de V. S. relativo a suministro carbón para esa fábrica de gas se ha transmitido a legación y a cultura, división de ferrocarriles, para que en cuenta la preferencia reglamentaria concedida a fábrica del gas.»

La acedera Gorda Se han dado las órdenes oportunas para la limpieza de la acedera Gorda, cortándose las aguas el día 24 hasta el 29 del actual.

Junta de asociados A las cinco y media de la tarde, se reunió la sesión de la Junta de Asociados, suscitándose noche.

Preside el Alcalde, señor García Tarifa, y asisten los mismos concejales y asociados del día anterior.

Final del presupuesto de gastos El oficial letrado El señor Carrascosa propone su faculta al Ayuntamiento, para crear un Negociado de lo Contencioso, utilizando abogados que tengan domicilio en el Municipio, sin que esto origine nuevos gastos.

El Alcalde acepta la proposición del señor Carrascosa agregando, que no le guíaba al pedir la creación de un Negociado, interés personal alguno.

Dice también, que si en el porvenir sigue ocupando el puesto que hoy desempeña, pedirá la creación del Negociado de lo Contencioso, que tienen todos los Ayuntamientos de capitales de provincia.

El señor Nacher manifiesta su completa adhesión a lo propuesto por el señor Carrascosa.

El señor Ortega Molina dice que es muy juiciosa la proposición del señor Carrascosa, y la acepta en nombre de la minoría conservadora, puesto que dicha minoría propone en su proyecto de presupuesto, el crear el Negociado de lo Contencioso, pero sin el más pequeño aumento de personal, utilizando

Propone el señor Martínez de Victoria que se libre una cantidad al Centro Artístico, para la adquisición de juguetes que, como en años anteriores, ha de repartir entre los niños pobres la víspera y el día de Reyes.

El señor Chinchilla dice, que la autorización al Alcalde debe ser para que libre la cantidad que sea posible, dada la situación del erario municipal.

El señor Martínez de Victoria expone que, autorizado el Alcalde por el Cabildo, aquél debe decir la cantidad que se propone liberar para que la conozca de autemano al Centro Artístico.

El Alcalde manifiesta, que otros años se acordó pagar con cargo al próximo ejercicio.

El señor Ortega Molina.—Según clara la intención de su señoría, que es la de no pagar.

El Alcalde replica al señor Ortega Molina, diciéndole que esa apreciación es errónea y gratuita.

Agrega, que tendrá gran satisfacción en poder pagar este año si se le autoriza para ello.

El señor Ortega Molina.—El Alcalde ha dicho, que mi apreciación es errónea y gratuita. Estamos en paz por la forma de tratarnos. (Risas).

Al fin, se autoriza al Alcalde para liberar la cantidad que crea oportuno.

Pan a los pobres El señor Covaleda propone que el día de Año Nuevo se reparta pan a los pobres, pagándose su importe este mismo año o a principios del próximo.

El señor Carrascosa expresa que esto depende de que el Alcalde puede o no pagar ahora. De todos modos, si ahora no puede reproducir el acuerdo el día 1.º de Enero.

El Alcalde dice que pensaba proponer se hiciera el reparto el día 1.º de Enero.

El señor Martínez de Victoria.—No veo inconveniente en que sea el primer día de Pascuas.

El señor Mata expone que los repartos de pan no suelen ser muy equitativos y que es preferible una comida en la Asociación de Caridad el día de Noche Buena.

El Alcalde.—Siempre se pagaron estas cosas en Enero.

El señor Covaleda manifiesta que le parece bien la proposición del señor Mata.

El señor La Chica entiende que la Asociación de Caridad debe dar la comida de Noche Buena con los fondos que tenga de los particulares y del Ayuntamiento, sin perjuicio de que éste coste la limosna de pan.

El señor Mata.—Ahora no hay fondos, porque el Alcalde no le ha librado la consignación correspondiente a Diciembre.

El señor La Chica.—Pues que libre el Alcalde lo antes posible esa mensualidad.

El señor Carrascosa opina como el señor La Chica, entendiéndole que el reparto de pan debe ser cosa exclusiva del Ayuntamiento.

El Alcalde ofrece liberar el mes que se debe a dicho centro benéfico.

Habían nuevamente del reparto de pan los señores Carrascosa, Ortega Molina, Martínez de Victoria y Afán de Ribera, acordándose autorizar al Alcalde para que haga en este asunto lo que consientan los fondos municipales.

Un bautizo El Alcalde dice que el microscopio utilizado fue bautizado con un machaño de diez y ocho años, (grandes risas) apadrinado por el decano de esta Facultad de Medicina don Antonio Amor y Rico.

Propone que al nuevo cristiano se le imponga una cruz de 50 pesetas, bien en el Monte de Piedad o en la Caja de Ahorros.

El señor Almagro.—Que se le pague el ama. (Grandes risas).

El Alcalde.—Los estudiantes de Medicina le han costado la ropa.

Varias voces: El haitillo. (Risas generales).

El señor Carrascosa pide que pase el asunto a Comisión.

El señor Afán de Ribera.—Puede discutirse al Alcalde para que libre las 50 pesetas.

Así se acuerda.

Gracias El señor Chinchilla da las gracias al Alcalde por las obras que se están haciendo en la calle de Soares y que eran sumamente necesarias.

Queja El mismo concejal se queja de que sea un vaciadero de cascajo el paseo del Viódon.

En igual sentido se expresa el señor Almagro.

También se queja el señor Martínez de Victoria de que en la Avenida de Alfonso XIII se este cascajo.

El Alcalde promete enterarse de todo esto y corregirlo luego.

El patrón de pobres El señor Mata dice que el patrón de pobres debe hacerse con toda la equidad posible, evitando abusos, pero sin quitar el derecho de tener medicinas y médicos de base a todas aquellas personas realmente pobres.

Para e lo pueden servir de base los padrones parroquiales, que son los mejores.

El Alcalde contesta al señor Mata que este cuidado debe encomendarse a los tenientes de Alcalde, habiendo necesidad de esperar a primer día de año en que,

como es sabido, se renovará el Ayuntamiento.

El tercer grupo de Artillería El Alcalde.—Ya sab: el Cabildo por un telegrama del representante del Municipio de Granada a Madrid, que la Sociedad General Azucarera había aceptado en principio la garantía ofrecida para pago de los alquileres de la fábrica de San José, donde había de instalarse el tercer grupo de Artillería.

Pues bien hoy he recibido un telegrama en el que se dice que el Consejo de Administración de la Sociedad General Azucarera desistió por eventual la garantía de los intereses de las familias, indicando que aceptaría la renta del Matadero u otra análoga.

Tembló se dice en el telegrama que las obras de reparación del edificio y el pago de la escritura de arriendo serán de cuenta del Ayuntamiento, debiendo hacerse el contrato por cinco años prorrogables.

El señor Carrascosa manifiesta que la Sociedad General Azucarera ha debido padecer su equivocación, siendo necesario que el Ayuntamiento la desahucie.

Las familias son intransferibles; se cobran por cupones; se pueden depositar en el Banco de España, son verdaderos títulos de la Deuda en que los particulares colocan sus fondos, buscando una renta segura. Y si todo esto son: ¿cómo puede decirse que se desestima por eventual la garantía?

Hay que explicar todo esto a la Sociedad General Azucarera, ya que en principio se muestra conforme con el arriendo, y hay que pedirle también que provisionalmente autorice para ocupar el edificio a fin de llevar allí el material del tercer grupo de Artillería.

Dicho esto da cuenta de sus gestiones que ha hecho, en nombre del partido liberal, en este asunto, ayudando al señor García Tarifa.

El Cabildo oyó con significativo agrado las manifestaciones del señor Carrascosa.

El señor Bértiz reconoce el entusiasmo que le inspira con que ha procedido el Ayuntamiento de Granada.

El Alcalde hace iguales manifestaciones que el señor Bértiz.

Este dice que si la Sociedad General Azucarera no acepta la explotación del Ayuntamiento y se va a estudiar otra garantía, que se desista de ella al Cabildo antes de comunicarla a Madrid.

El señor Almagro manifiesta que este asunto es de gran responsabilidad y que para resolverlo deberían marchar dos concejales a Madrid.

El señor Martínez de Victoria no estima esto necesario.

El señor Carrascosa concreta en los siguientes términos el criterio del Cabildo:

1.° Pedir autorización a la Sociedad General Azucarera para ocupar provisionalmente la fábrica de San José.

2.° Gestionar la aceptación de la garantía ofrecida.

3.° Facilitar a la Comisión especial para que estudie otras garantías.

4.° Facilitar a la Comisión para que en último término, haga la gestión personal y directamente en Madrid.

El Alcalde acepta lo propuesto por el señor Carrascosa y el Alcalde levanta la sesión.

La falta de carbón El Alcalde dirigió un telegrama al ministro de Fomento para resolver la falta de carbón que en la fábrica del gas se siente y el ministro ha contestado lo que sigue:

«El telegrama de V. S. relativo a suministro carbón para esa fábrica de gas se ha transmitido a legación y a cultura, división de ferrocarriles, para que en cuenta la preferencia reglamentaria concedida a fábrica del gas.»

La acedera Gorda Se han dado las órdenes oportunas para la limpieza de la acedera Gorda, cortándose las aguas el día 24 hasta el 29 del actual.

Junta de asociados A las cinco y media de la tarde, se reunió la sesión de la Junta de Asociados, suscitándose noche.

Preside el Alcalde, señor García Tarifa, y asisten los mismos concejales y asociados del día anterior.

Final del presupuesto de gastos El oficial letrado El señor Carrascosa propone su faculta al Ayuntamiento, para crear un Negociado de lo Contencioso, utilizando abogados que tengan domicilio en el Municipio, sin que esto origine nuevos gastos.

El Alcalde acepta la proposición del señor Carrascosa agregando, que no le guíaba al pedir la creación de un Negociado, interés personal alguno.

Dice también, que si en el porvenir sigue ocupando el puesto que hoy desempeña, pedirá la creación del Negociado de lo Contencioso, que tienen todos los Ayuntamientos de capitales de provincia.

El señor Nacher manifiesta su completa adhesión a lo propuesto por el señor Carrascosa.

El señor Ortega Molina dice que es muy juiciosa la proposición del señor Carrascosa, y la acepta en nombre de la minoría conservadora, puesto que dicha minoría propone en su proyecto de presupuesto, el crear el Negociado de lo Contencioso, pero sin el más pequeño aumento de personal, utilizando

para ello los abogados que tienen domicilio en el Ayuntamiento.

Justifica los motivos que tuvo en el día de ayer, para decir que el Alcalde inspiraba móviles personales.

El señor Almagro se adhirió a lo dicho por el señor Nacher.

El Alcalde dice, que su actitud de hoy es la misma que la de ayer.

El señor Carrascosa agradece que se haya aceptado su proposición.

Materia para los Juzgados El asociado señor Esteban Ramírez, que, sin duda, por olvido, se dejó de consignar una cantidad para atender el material de los Juzgados municipales y de instrucción.

El señor Ortega Molina dice, que ya estaba consignada 2.750 pesetas para esa atención y no procede incluir más cantidad.

Expropiaciones Se señalan 250.000 pesetas, para expropiaciones y para el proyecto de los conservadores se asignan 8.000.

El señor Ortega Molina se refiere a esta enmienda y dice, que en el año de 1916 solo se gastaron 3.000 y en el actual, unos 5.000.

Si hay que hacer expropiaciones extraordinarias, que se haga un presupuesto extraordinario también.

El señor Carrascosa manifiesta, que las necesidades que puedan presentarse deben estar previstas en el presupuesto ordinario, y que pueden rebajarse 50.000 pesetas, pero nada más.

Se vota y queda desechada la enmienda del señor Ortega Molina, con 34 votos contra 12.

(Abandona la presidencia el señor García Tarifa, sustituyéndole el señor Sánchez López).

El señor Martínez de Victoria dice, que la ley prohíbe que nadie sea vya del salón, una vez empezada la votación.

El señor Almagro.—Esperamos que venga el Alcalde, porque la sesión no será mayor. (Risas).

El señor Carrascosa dice, que habiendo número no cree sea necesario suspender la votación hasta que venga el Alcalde, no pudiendo ser mayor.

Miños El proyecto de la Comisión señala 2.500 pesetas y el de los conservadores 1.000, cifra que se acepta.

Contingente provincial El dictamen de la Comisión señala 309.765 pesetas, cifra que también es aceptada.

Censos y varios impuestos Se fijan 12.000 pesetas, aceptándose 15.000 a propuesta de los conservadores.

(Vuelve a la presidencia el señor García Tarifa).

Aguas potables Para esta atención se señalan 75.000 pesetas, que quedan en 25.000, a propuesta de los conservadores.

También se aceptan las partidas que éstos presentan para un Grupo escolar en San Felipe, marginación del río Genil y construcción de una Casa de Socorro. Total 90.000 pesetas, incluyendo la cantidad asignada para estudio de las aguas potables.

Imprevistos Se fijan 60.000 pesetas, pidiendo los conservadores que se reduzcan a pesetas 24.000.

El señor Carrascosa pide que se rechace la enmienda. Así se hace en votación nominal.

Queda aprobado el presupuesto de gastos.

Presupuesto de Ingresos El señor Carrascosa dice, que las Láminas Se fijan en el proyecto de la Comisión 802.000 y los conservadores solo señalan 300.000.

El señor Ortega Molina dice, que la diferencia es kolosal, con k (risas), pero la minoría conservadora, solo quiere que figue en el presupuesto, los ingresos verdaderos, a fin de que la Junta del Municipio, que ya es de 4.900.000 de pesetas, no siga subiendo.

El señor Carrascosa dice, que si la cifra exacta de 802.000 pesetas no va al presupuesto, puede reducirse algo, pero no lo que dice el señor Ortega Molina, porque el Ayuntamiento tiene pendientes de emisión algunas láminas.

Interviene en el debate el señor Hitos y manifiesta, que por láminas solo puede emitir el Ayuntamiento una pequeña cantidad y por eso está de acuerdo con lo expuesto por el señor Ortega Molina.

El señor Carrascosa insiste en su proposición porque para percibir los intereses de las láminas hay que tenerlas incluidas en el presupuesto.

El señor La Chica dice que puede rebajarse algo, por ejemplo, 100.000 pesetas.

El señor Ortega Molina pide el voto del Alcalde y este dice que puede quedar la cifra en 5.000 pesetas.

El señor Carrascosa dice, que si el presupuesto se dejara en manos de Alca de no habría pre un presupuesto (risas) porque viene sin él.

El señor Carrascosa dice, que el presupuesto de la Comisión, si los conservadores tuvieron la atención de darle a conocer el suyo. Por consiguiente, es cierto que viene sin presupuesto.

El señor Martínez de Victoria dice que el Alcalde debe conocer el proyecto de presupuesto de los conservadores, porque es el mismo, con ligeras varian-

tes, en que

La Rioja

Prepara las más elegantes y económicas

BANDEJAS PARA REGALOS

Visite V. su exposición

Gran surtido en artículos de Navidad

GRAN VIA, 6 - - - Teléfono 323

Los opositores de este Rectorado han visto con la mayor complacencia la actitud adoptada por sus compañeros de Murcia; y, en su virtud, se han adherido a cuantos acuerdos tomen en beneficio de los aspirantes al Magisterio en general y además, han establecido la oportuna comunicación, al objeto de sumar fuerzas que determinen la resultante apetecida o sea, la colocación de muchos opositores más que aptos para servir escuelas y que, de no acceder al señor Director de primera Enseñanza a las peticiones formuladas, quedarán en el mayor desamparo después de haber practicado ejercicios brillantes a costa de grandes sacrificios y dispéndios.

Murcia ha demostrado virilidad y Granada, que es víctima análoga, debe secundarla. — *Varios opositores.*

Información oficial

Pagos de Hacienda
Mediana se abonará los siguientes libramientos: Don Manuel Sánchez, don Antonio Morell, don Luis Montelegré, don Juan de D. Peñado, don Manuel Aceituno, don Ricardo Payol, don José Méndez, don María del Milagro Durán y Depositario pagador.

Tiro de Pichón

Esta tarde, a las una y media, tendrá lugar una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan María Samaniego, teniente coronel de Caballería. —Imaginería, D. Miguel Fajardo Molina, comandante de Artillería. —Hospital y provisiones, D. Fernando de Artega Fernández, capitán de Artillería.

El concierto de la noche

He aquí el programa:
Primera parte
I. L'Harmónieux Forgeron . . . Händel.
II. Sonata . . . Scriabin.
III. Le Concan . . . Debussy.
IV. Sonata Appassionata . . . Beethoven.
Allegro Andante-Finale (Allegro ma non troppo, Presto).

Segunda parte

I. Les Papillons . . . Schumann.
II. Momento musical . . . Schubert.
III. Le Roy des Aulnes . . . Schubert-Liszt.
IV. Andante y Poésies . . . Chopin.

Tercera parte

I. Tres preludios . . . Chopin.
II. Vals . . . Liszt.
III. Cuatro Estudios . . . Debussy.
IV. Jardin sous la pluie . . . Debussy.
V. Corpus Christi en Sevilla . . . A. Béniz.
VI. San Francisco sobre las aguas . . . Liszt.

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde de tres a cinco en el Paseo del Salón, es el siguiente:

1. Recuerdo a Santa Cecilia, paso doble, Roig.
2. Lolo, vals, hoston, Monllor.
3. Aux Bords du Sében, canto árabe, Sellenick.
4. Recuerdos de España, Marin.
5. Pique Dame, overture, Suppé.
6. Paso-dob'e francés, Canivez.

Tiro Nacional

Hoy, por mañana y tarde, se continuará la competición «Navidad», sien-

Crónica obrera

Los molineros
La directiva del gremio de molineros cita a todos sus compañeros, sean o no socios, para el día 25 del actual, a las doce del día, en su domicilio social, calle del Aire, número 6, para tratar de asuntos de gran interés para el gremio.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una tarjeta de la Farmacia Militar, en el trayecto desde el Campo del Príncipe a la Calderería Vieja, tenga la bondad de entregarla en esta última calle, núm. 44, piso 2.º y se la gratificará.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO NOVEDAD



COMO ESTE MODELO

Polaco oscarita negra . . . 20 pesetas
Box-calf primera . . . 25
extra . . . 30
En color el mismo precio.

DIRECCION DE CORREOS

Repes Católicos, 5, y Milagro, 5

GRANADA

Matadero Público

Ingresos

Existencia en caja de día 22, pesetas 819,69; cobrado a tabajeros, 2.817,43; total, 3.637,12.

Pagos

Pagado a ganaderos, 2.312,53 pesetas; por consumos, 1.282,09.
Existencia en caja para el día 24, pesetas 92,50; total, 3.637,12.

Subastas

La celebrada ayer por puja a la baja para la compración del día 22, dió el siguiente resultado:

Becerras.—3 a 2,48, 6 a 2,49 y 2 a 2,50; en el mercado, a 3,35 pesetas.
Novillos.—2 a 2,45 a 2,80; en el mercado, a 3 pesetas.
Bueyes.—1 a 3,35; en el mercado, a 3,35; 2 a 2,14 y 3 a 2,16; en el mercado, a 3,35.
Borreros.—4 a 2,45; en el mercado a 2,50.

Un medicamento que suena a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los Caramelos mata-tómbrcos y pugar-tos P. Catalá, favorecen la dentición.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

VIBRAX

Es infalible para el estómago. Abonándose por el vacío pesetas 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Quiroz, Mesones, 81, Granada.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en más débiles condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfitos Saiz empujan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligrosa y formidable para los infantes y adolescentes.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco debe fijarse sin tintar rojo se lee Hipofosfitos Saiz.

NECROLOGÍA

Ha pasado a mejor vida la señorita Adelaida Morente Fernández-Cortecero, quien por las bondades de su alma, sus virtudes y afabilidad contaba con el afecto y consideración de todos.

Sinceramente lamentamos la muerte de la señorita Adelaida Morente y enviamos a su afligida familia nuestro sentido pésame.

Esta madrugada ha fallecido el conocido maestro de obras don Serafín Corrales Rodríguez.

El finado se distinguió siempre por su laboriosidad y honradez, cualidades que le conquistaron el afecto de todos.

Con el trabajo, al que dedicó toda su vida, compartió el cuidado de los suyos, pudiéndosele citar como modelo de padre.

Dios le haya acogido en su seno y conceda a su familia la fortaleza necesaria para sobrelevar tan irreparable pérdida.

Han fallecido en esta capital: Doña Encarnación Ximénez Herrera y Martínez.

Doña Euteria Montero Ubeis.
Doña María Chinchilla Lozano.
Doña Josefina Portat León.
Doña Ana Ramírez Ruiz.
Doña Presentación Hermoso Puga.
Doña Javiela Vilchez García.
Doña José Chinchilla Cobos.
Doña Enrique García del Real Molina.
Doña María Paz Morales.
Doña Francisco Sánchez Rodríguez.
Doña Francisco García Villena.
Victoriano Peregrina García, parvulo.
Asunción Ortega Botella, ídem.

Crónica de espectáculos

Centro Artístico

Como domingo, hoy habrá grandes secciones desde las tres de la tarde, con un magnífico programa.

Se estrenará la graciosísima película en tres partes *La pena del Talion*, que es un verdadero éxito de risa. Con decir que esta originalísima obra está interpretada por M. Levesque, el popular actor cómico tan admirado en Granada, se hace su mayor elogio.

Los demás estrenos son también interesantes.

Próximamente, *Esposa de la muerte*, por la genial Lina Cavalieri.

Conciertos Loyonnet

De mayor éxito aún que el primero fué el segundo verificado ayer tarde en el teatro Cervantes. Indudablemente, Loyonnet es un pianista colosal y cada vez que se le oye hay un nuevo motivo de sorpresa. Ayer, interpretando el enorme programa anunciado, despertó tal entusiasmo en el auditorio que los aplausos se convirtieron en aclamaciones, muchas de ellas delirantes. Y era que Loyonnet se manifiesta todo entero, formidable, colosal, definitivo.

El clon del programa lo constituyó Mendelssohn; un *capricho*, dos *romanzas* y el *scherzo* del «Sueño de una noche de verano», arreglo, este último, de Saint-Saens, fueron cuatro motivos para que Loyonnet desplegara y luciera sus portentosas facultades, asombrándonos con su incomprendible mecanismo, su exquisita delicadeza y su exuberante espiritualidad.

Al final de cada parte fueron infinitas las veces que el artista hubo de reaparecer para recibir el homenaje de admiración que el selecto público le tributaba.

Fuera de programa, que terminó con «Mozzetta», esa estupenda obra de Liszt, que solo las eminencias del piano pueden acometer con éxito, tocó Loyonnet dos obras de Beethoven una y «La Campanella», de Liszt, que fueron motivo de nuevas y estruendosas ovaciones.

Y por que todo fuera ayer memorable, que diría un franco hispano, el concierto tuvo para algunos, entre los cuales tuvo la fortuna de hallarme, un *clou* felicísimo. Encontrábase en el público, acompañada de su marido, el bizarro comandante de infantería don Antonio La Rubia, la distinguida señora doña Isaura Mouville, tan bella como artista, pianista extraordinaria, que ha hecho su carrera en el Conservatorio de Madrid, alcanzando siempre los primeros premios.

Como entusiastas de Loyonnet, pasaron dicha señora y su marido al escenario para saludar al insigne artista, quien, conociendo los antecedentes musicales de la señora Mouville, ya citados, le rogó ejecutase alguna obra que le permitiera admirarle, definiendo aquélla inmediatamente a los deseos manifestados y ejecutando, ante el propio Loyonnet y una parte del público que aún no se había marchado del teatro, una difícilísima

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CONAC

«Caballero»

MANZANILLA

«Macarena»

Dos productos que honran a España

SAN GIL

Confitería y Pastelería de José Ballón

Plaza Nueva, número 1

(Sucursal Reyes Católicos 2)

Almibares y dulces secos.

Especialidad en mantecados, polvorones, roscos de faldas y hojarasca.

Bandejas surtidas para regalos

Almacén de coloniales

¡AL POR MAYOR Y MENOR!

Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra.

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se cambian por magníficos objetos.

Sobornos de Cándido Sáenz (S. en C.). Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

CONSULTA médico-quirúrgica

A CARGO DEL DOCTOR

CARRETERO FERRE

De 2 a 4, en su domicilio, Duquesa núm. 14, y gratuita, de 11 a 1, en la FARMACIA CORTES CONTRERAS, calle del Príncipe, número 10.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga.

... Zacatín 18 — PLATERIA ...

Café y Pastelería

Sucesora de López Hermanos

Zacatín y Reyes Católicos

Chocolates, Tés y Café exquisitos. — Pastelería de las clases más selectas. — Vinillos y bombones embobalados. — Embudidos y bombones finos. — Bombones, Sandwiches, etc., etc.

Los mejores dulces, en la antigua confitería

Sucesora de López Hermanos

... Puerta Real, 13 ...

Donde encontrará el público: Champagne de las más acreditadas marcas. Dulces especiados, Mantecados, Roscos, Polvorones, Mochos y demás artículos de Navidad, o más selecto y delicado. Jamones, Aceitunas, Frituras, Pastas finas, Turrones y toda clase de especialidades.

Se preparan bandejas para regalos

... de Pasqua, de todos precios ...

Substitución

REEMPLAZO DE 1917

Se verifica la substitución de Africa, antes del sorteo en las Casas que el 1.º de Enero de 1918.

Dirigirse a Pedro Ros Amador, Calderería Vieja, 11, 2.ª Granada.

Si necesita

V. recibos de inquilinato, los que contrar en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Igualmente y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros.

Reyes Católicos, 8, principal

conservadores proponen 10.000, que se aceptan.

Vehículos
Presupuesto, 58.400 pesetas. La enmienda señala 75.000. Queda aceptada.

Certificaciones
Se fijan 1.000, que a petición de los conservadores pasan a 2.000.

Especiales públicos
Presupuesto, 2.000 pesetas. Se acepta.

Consumo de vinos espumosos
Presupuesto, 12.200. Se aprueba.

Beneficencia
Presupuesto, 1.500. La enmienda señala 5.000 pesetas. Se aprueba.

Retribución de niños pudientes
Presupuesto, 200 pesetas. Se aprueba.

Extraordinarios imprevistos
Por venta de caballos y estiercoles, asistencia de la banda municipal e ingresos varios se fijan 25.000 pesetas, que se elevan a 124.000, por aprobarse la enmienda de los conservadores.

Cédulas personales
Presupuesto, 120.000. Se aprueba aumentándose 5.000.

Recargo de la contribución de inmuebles
Presupuesto 71.200 pesetas. Queda aprobado.

Impuesto de consumos
Presupuesto, 1.144.000 pesetas. La enmienda señala 1.223.000 pesetas. Se acepta.

Casinos y Círculos
Presupuesto, 3.000. La enmienda fija 7.000. Se aprueba.

Arbitrios extraordinarios
Presupuesto, 268.514,27. La enmienda señala 286.000. Se acepta.

Reintegros
Presupuesto, 2.000. La enmienda fija 267. Queda aprobada la enmienda.

Con esto termina la aprobación de los presupuestos municipales para el año de 1918.

El Alcalde levanta la sesión, que ha durado hasta las ocho de la noche.

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor La Guardia, con asistencia de los señores Labelle, Montes Garzón, Hitos, Márquez Aranda, Trecestro, Castillo Valdivia e Ibañez, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Leída por el secretario señor Torres Callejas el acta de la sesión anterior, el señor La Guardia hace uso de la palabra y dice, que en la sesión anterior fueron aprobadas las elecciones municipales del pueblo de Pultanas, como consta en dicha acta, y que se ha recibido esta mañana otro expediente de haberse verificado otras elecciones, y que entendido deben declararse nulas e nulas.

El señor Castillo Valdivia, le contesta, que lo que hay que aprobar es el acta de la sesión, y que la Comisión no puede volver de sus acuerdos.

El señor La Guardia entiende que deben unirse a los demás antecedentes, y dar cuenta en la próxima sesión.

Se acuerda con lo propuesto y queda aprobada el acta de la sesión anterior. Después se aprobaron los siguientes acuerdos:

Nombrar médico de la Comisión mixta de reclutamiento, propietario don Anastasio Garzón Vera, y suplente don José Navarro.

Autorizar a los Ayuntamientos de Calicasas, Deifontes y Cúller Vega, para imponer arbitrios extraordinarios.

Aprobar los presupuestos de atención carcelaria de los partidos judiciales de Guadix y Loja para el próximo año de 1918.

Decretar nulas las elecciones municipales verificadas en los pueblos de los Ogajares, Fluete Vega, Dilar, Gabia Grande, Churrinas, A'héndiz, Gueiver, votando en contra los conservadores.

Aprobar las verificadas en Pinos Genuil por unanimidad.

Aprobar la proclamación de concejales hecha por el artículo 29 en Pinos Puente, a petición de los liberales, votando en contra los conservadores y el maurista, habiendo empate, quedó su resolución para la próxima sesión.

Las de Peligros piden los conservadores su aprobación, y los liberales se declaran nulas; habiendo empate, queda su resolución como las anteriores para la próxima sesión.

En las del Salar sucede lo mismo que en las anteriores, que habiendo empate queda su resolución para la sesión venidera.

El señor Castillo Valdivia dice que consiste en acta su protesta que encontrándose los expedientes electores de los pueblos de Benamaurel y Diezmas desde el 30 de Noviembre último y 4 de Diciembre actual, estando completos su documentación, no se traigan a la comisión para su resolución.

El señor Montes Garzón se adhiere a lo dicho por el señor Castillo Valdivia, y dice que los expedientes deben despacharse con arreglo a lo previsto por la Ley.

Se levanta la sesión.

Ecos de la vida

Anoche a las ocho contrajo matrimonio en la iglesia de la Magdalena la señorita Mercedes Villarraso Rivera con don Miguel Fogoso Navarro.

Para atender a particulares asuntos, ha regresado de Málaga a donde volverá en el correo del próximo día 26, nuestro querido amigo y popular colaborador don José Díez Mirilla de Cabrera Pp. Di Mar.

Hoy habrá marchado a Pedro Martínez el joven propietario don Cayetano Martínez del Val.

También se marcha a dicho pueblo acompañado de su respetable señora madre don Rafael Castres Martínez, médico de aquella localidad.

Precedente de Pedro Martínez se encuentra entre nosotros don Emilio Vilchez y señores.

Se encuentran en Granada nuestro correspondiente en Baza, señor Morcillo.

Ha regresado de Sevilla, el decano del Colegio Notarial don Antonio García Trevijano.

Ayer vino de Madrid el concejal de

este Ayuntamiento don Manuel La Chica Damas.

—Han venido de Málaga don Eduardo Martínez y su bella esposa.

—En viaje de boda se encuentran en Granada don Manuel Martín Valero y su distinguida esposa doña María Palás Cruz.

—Después de pasar una temporada en Málaga, regresaron a Granada la bella señorita Araceli España Herrero y su hermano don Fernando.

—De paso para Orgiva, ha venido de Madrid el abogado don José García Trevijano.

—Ha marchado a Málaga el general don Fernando Carrera.

—Ha regresado de Madrid, después de haber tomado parte en la Asamblea celebrada por los Exploradores de España, el presidente del consejo de esta localidad don Luis López Dóriga

La Lotería

Las innumerables ilusiones que se forjan al calor del premio de Navidad, cayeron ayer por tierra para los granadinos, no sin que se estuvieran batiendo heroicamente hasta las doce y media del día, en que recibimos el telefonema comunicándonos el gordo y escribimos en nuestras pizarras el afortunado 2.091.

El desencanto del numeroso público que presenciaba la aparición del resultado del sorteo en nuestros cartelones, fué enorme.

Tuvo sin embargo una pequeña compensación; la de dos gorduelos, uno de 70.000 pesetas y otro de 40.000, correspondientes, caso raro a los números 46.071 y 46.072.

Del lobo un pelo dice el adagio, y más vale la miseria de 110.000 pesetas, que cuatro premiecillos de la pedrea como nos ha sucedido otros años.

Los agraciados con los dos gorduelos son numerosos.

Los dos billetes favorecidos con los gorduelos los ha vendido la administración de la calle del Príncipe, que desempeña don Manuel Márquez.

Del 46.072, premiado con 40.000 pesetas, adquirió cinco décimos el encargado del café Colón don Antonio Díaz, no para él, sino para remitirlos a don Manuel Iglesias, jefe de la explotación resinera de Alhama.

Es de suponer que este señor haya distribuido los cinco décimos entre el personal de la explotación.

Tres décimos los compró el encargado de *La Maison Dorée* don Antonio Más, quien en unión del camarero del mismo establecimiento Miguel Alvarez, los distribuyeron entre la clientela.

Los partícipes son muchos, contentándose entre ellos los siguientes señores:

Don Antonio Amor y Rico, don José Ferrándiz, don José Ortega, don Luis Alemán, don Antonio López Linares, don Gonzalo Salvador Fernández, don Aurelio Capilla y un hermano de éste, don Manuel Martín, de la Zubie; don Rafael Pimentel y don Rafael Fernández Ruano, de Astaré ambos; don Antonio Linares Díaz, don Salvador, don Rafael y don Francisco Linares, don Antonio Díaz, don José Terices, don Francisco Cardenete, don Adrián Laguardia, don Manuel Trecestro, don Luis Cardona, don Francisco Perza, don Carlos Pericás, don Alfonso Roldán, dueño de la Camisería Moderna y sus dos hijos, el maestro de cocina del café Colón, el camarero de calle y el lechero.

El encargado y el camarero de *La Maison Dorée* llevaban también participaciones.

Se año que hay otros favorecidos, pero se ignora quiénes sean.

El paradero de los otros dos décimos se ignora.

Respecto al premio de 70.000 pesetas apenas se sabía nada anoche.

Se decía que la mayor parte del billete lo jugaba un carnicero que tiene la tabla en la primera nave y que llevan pequeñas participaciones numerosas vendedoras de los mercados.

El tiempo, gran descubridor de verdades, descubrirá a los favorecidos.

A todos ellos les enviamos nuestra felicitación, lamentando únicamente que el premio no haya sido de más cuantía.

Con mucho gusto tributamos elogio al personal de Teléfonos, por la actividad y exactitud que ha demostrado en la transmisión del sorteo.

Llevados del celo por el cumplimiento de su deber y del deseo de servirnos, los empleados de Teléfonos no han regateado esfuerzos personales para que recibiéramos los despachos, inmediatamente después de transmitidos.

Para satisfacción de los funcionarios de teléfonos, hacemos público su buen comportamiento.

Instrucción pública

Mitín en Murcia
Los opositores a escuelas en el Rectorado de Murcia han celebrado en dicha capital un mitín, acordándose por unanimidad las siguientes conclusiones que fueron elevadas a la superioridad:

1.º Que no se efectúen oposiciones en las provincias hasta tanto terminen las que se están celebrando en el Rectorado.

2.º Ampliación de plazas.

3.º Que los que resulten aprobados sin plaza tengan derecho a ocupar las primeras vacantes que se produzcan.

TELEGRAMAS

El sorteo de Navidad

Anunciación
Con igual animación que en años anteriores, se ha celebrado hoy el sorteo de Navidad.
Aunque la mañana era cruda, no por eso dejó de concurrir a la Casa de la Moneda numeroso público.

El Gordo

Ha correspondido al número 2.091 que se vendió en Santander.
Importa la friolera de seis millones de pesetas.

Segundo premio

Este es de tres millones, y ha caído en el número 35.715, vendido en Salamanca.

Tercer premio

De dos millones de pesetas.
Número premiado el 3.567, vendido en Bilbao.

Cuarto premio

De un millón de pesetas.
Corresponde al número 41.672, vendido en Madrid.

Quinto premio

De dos millones de reales.
También se ha vendido en Madrid y corresponde al número 2.668.

Sexto premio

De un millón de reales.
Ha caído en el 42.667, que se vendió en Valencia.

Con cien mil pesetas

12.620, Valencia.
1.086, Madrid.
34.650, Barcelona.

Con noventa mil

38.523, Valencia.
10.107, Barcelona.
19.066, Madrid.

Con ochenta mil

49.046, Málaga.
19.666, Madrid.
47.130, Barcelona.

Con setenta mil

46.071, Granada.
26.350, Granada.
10.609, Baeza.

Con sesenta mil

43.450, Madrid.
4.441, Madrid.
34.320, Madrid.

Con cincuenta mil

20.815, Valencia.
34.485, Barcelona.
9.111, Barcelona.

Con cuarenta mil

3.229, Madrid.
17.519, Barcelona.
46.072, Granada.

Con veinticinco mil

45.327, Alicante.
9.258, Zaragoza.
11.098, Madrid.
7.358, Madrid.

Con veinte mil

24.023, Barcelona.
50.140, Valencia.
15.150, Ceuta.
23.107, Madrid.

Con quince mil

16.263, Madrid.
42.242, Madrid.
10.151, Barcelona.
6.841, Sevilla.
9.522, Madrid.
42.902, Alicante.
36.082, Oviedo.
16.384, Madrid.
29.421, Barcelona.
3.133, Madrid.
11.786, Málaga.
39.652, Madrid.
16.131, Madrid.
35.446, Madrid.
50.294, Barcelona.
34.271, Burgos.
6.349, Bilbao.

Una inmensa multitud la ha llenado, estasiada delante de los cartelones de los periódicos.
El público apuntaba los números agraciados, con las exclamaciones acostumbradas.

El sorteo

Las operaciones de la Casa de la moneda, se realizaron con gran actividad, empezando a sacar las bolas de los bombos a las nueve y media de la mañana.

El gordo en Santander

No se sabe quién lo tiene
En Santander, la noticia de la caída del gordo produjo enorme expectación.

El 2.668 en Madrid

Repartido entre los suscriptores de 'El Cortador'.
El quinto premio lo adquirió enteramente don Florentino Andueza, director del semanario 'El Cortador', periódico órgano del gremio de carpinteros.

El sexto premio en Valencia

se hicieron americanos
El billete 42.667, agraciado con el sexto premio, se vendió en Valencia, en la lotería de la plaza de Caseros.

El 35.717 en Salamanca

La suerte ha sido justa
En Salamanca, el segundo premio está repartidísimo.

El 42.442 en Madrid

Se repartió entre los suscriptores de 'El Cortador'.
Lleva el billete entero del número 19.666, premiado con ochenta mil pesetas y lo tenía abonado, un individuo que falleció hace mes y medio, pero los hijos del difunto han seguido jugando, habiéndoles tocado el premio.

El 42.442 resultado premiado con veinte y cinco mil pesetas.

Información financiera

Valores del Estado

Table with columns: Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, 4 por 100, etc. and values for different dates.

Acciones

Table listing various banks and companies like Banco de España, Banco de Crédito, etc.

Obligaciones

Table listing different types of bonds and their values.

Noticias políticas

Después de despachar con el rey, el señor García Prieto se reunió en

Palacio con el señor La Cierva, para continuar la conversación sobre los asuntos de Marruecos.
Informaron al rey del aspecto militar y diplomático de las cuestiones.

La guerra europea

En Francia y Bélgica
El comunicado oficial de París, dice:
«Acciones de artillería bastante intensa en la región de Roye, al noroeste de San Quintín, frente de Beaumont, bosque de Chaume y bosque de Apremont.»

Italia en la guerra

El comunicado oficial de Roma, dice:
«En el monte Asolone y su región algunas fuerzas de nuestras Arditas, a pesar de las malas condiciones atmosféricas combatieron eficazmente, realizando nuevos progresos.»

Los Imperios Centrales

El comunicado oficial de Berlín, dice:
«Por la tarde, en el teatro occidental, aumentó la actividad de artillería a ratos, cerca de Westrosbeque, como también cerca de Sucaut-Moeuvres.»

Los socialistas denuncian el imperialismo alemán

Telegrafían de Zurich:
La Leipziger Volkszeitung, órgano de los socialistas minoritarios escribe:
La política de Septiembre del gobierno alemán, establecida ahora sobre la base de documentos oficiales, demuestra de una manera absoluta y segura que el gobierno alemán no quiere una paz sin anexión y sin indemnización sobre la base del derecho de los pueblos a decidir de su suerte.

Última hora

En la estación de Atocha
En vista de la aglomeración numerosa de viajeros, hubo protestas por deficiencias del servicio en la estación de Atocha.

Crónica religiosa

Santo del día.—Santa Victoria.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica 4.ª de Adviento, con rito semidoble y color morado.

La Gota de Leche

De grandioso se puede considerar el día 21 de Diciembre para esta santa y caritativa institución.

El tercer en Bilbao

La fidelidad del 3.567 para con sus antiguos abonados
En Bilbao, todos los décimos del billete 3.567, favorecido con el tercer premio, están abonados hace muchos años.

El resultado del sorteo

He aquí el resultado del sorteo:
El Gordo
Ha correspondido al número 2.091 que se vendió en Santander.

Segundo premio

Este es de tres millones, y ha caído en el número 35.715, vendido en Salamanca.

Tercer premio

De dos millones de pesetas.
Número premiado el 3.567, vendido en Bilbao.

Cuarto premio

De un millón de pesetas.
Corresponde al número 41.672, vendido en Madrid.

Quinto premio

De dos millones de reales.
También se ha vendido en Madrid y corresponde al número 2.668.

Sexto premio

De un millón de reales.
Ha caído en el 42.667, que se vendió en Valencia.

Con cien mil pesetas

12.620, Valencia.
1.086, Madrid.
34.650, Barcelona.

Con noventa mil

38.523, Valencia.
10.107, Barcelona.
19.066, Madrid.

Con ochenta mil

49.046, Málaga.
19.666, Madrid.
47.130, Barcelona.

Con setenta mil

46.071, Granada.
26.350, Granada.
10.609, Baeza.

Con sesenta mil

43.450, Madrid.
4.441, Madrid.
34.320, Madrid.

Con cincuenta mil

20.815, Valencia.
34.485, Barcelona.
9.111, Barcelona.

El asunto está pendiente de la gestión del embajador francés.
Es inexacto que ningún ministro tenga más impacencias para solucionar rápidamente el asunto.

El comunicado oficial de París

«Acciones de artillería bastante intensa en la región de Roye, al noroeste de San Quintín, frente de Beaumont, bosque de Chaume y bosque de Apremont.»

El comunicado oficial de Roma

«En el monte Asolone y su región algunas fuerzas de nuestras Arditas, a pesar de las malas condiciones atmosféricas combatieron eficazmente, realizando nuevos progresos.»

El comunicado oficial de Berlín

«Por la tarde, en el teatro occidental, aumentó la actividad de artillería a ratos, cerca de Westrosbeque, como también cerca de Sucaut-Moeuvres.»

El comunicado oficial de Madrid

«El resultado del sorteo:
El Gordo
Ha correspondido al número 2.091 que se vendió en Santander.»

El comunicado oficial de Salamanca

«Este es de tres millones, y ha caído en el número 35.715, vendido en Salamanca.»

El comunicado oficial de Bilbao

«Número premiado el 3.567, vendido en Bilbao.»

El comunicado oficial de Madrid

«Corresponde al número 41.672, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Valencia

«Ha caído en el 42.667, que se vendió en Valencia.»

El comunicado oficial de Granada

«Número premiado el 46.071, vendido en Granada.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.650, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Málaga

«Número premiado el 49.046, vendido en Málaga.»

El comunicado oficial de Baeza

«Número premiado el 10.609, vendido en Baeza.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 19.066, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Granada

«Número premiado el 26.350, vendido en Granada.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 4.441, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.320, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Valencia

«Número premiado el 20.815, vendido en Valencia.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.485, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 9.111, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 47.130, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid
«Número premiado el 19.066, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Granada

«Número premiado el 26.350, vendido en Granada.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 4.441, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.320, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Valencia

«Número premiado el 20.815, vendido en Valencia.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.485, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 9.111, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 47.130, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 19.066, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Granada

«Número premiado el 26.350, vendido en Granada.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 4.441, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.320, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Valencia

«Número premiado el 20.815, vendido en Valencia.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.485, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 9.111, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 47.130, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 19.066, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Granada

«Número premiado el 26.350, vendido en Granada.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 4.441, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.320, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Valencia

«Número premiado el 20.815, vendido en Valencia.»

El comunicado oficial de Madrid
«Número premiado el 19.066, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Granada

«Número premiado el 26.350, vendido en Granada.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 4.441, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.320, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Valencia

«Número premiado el 20.815, vendido en Valencia.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.485, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 9.111, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 47.130, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 19.066, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Granada

«Número premiado el 26.350, vendido en Granada.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 4.441, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.320, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Valencia

«Número premiado el 20.815, vendido en Valencia.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.485, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 9.111, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 47.130, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 19.066, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Granada

«Número premiado el 26.350, vendido en Granada.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 4.441, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.320, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Valencia

«Número premiado el 20.815, vendido en Valencia.»

El comunicado oficial de Madrid
«Número premiado el 19.066, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Granada

«Número premiado el 26.350, vendido en Granada.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 4.441, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.320, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Valencia

«Número premiado el 20.815, vendido en Valencia.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.485, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 9.111, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 47.130, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 19.066, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Granada

«Número premiado el 26.350, vendido en Granada.»

El comunicado oficial de Madrid

«Número premiado el 4.441, vendido en Madrid.»

El comunicado oficial de Barcelona

«Número premiado el 34.320, vendido en Barcelona.»

El comunicado oficial de Valencia

«Número premiado el 20.815, vendido en Valencia.»

Importante para las familias

Con verdadero interés recomendamos no EL LEON donde...

LOS QUE PADEZCAN... ASMA... Los que tengan ASMA o sofocación...

ANISOSA... Solución Benedito... Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo...

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA... Casa del "Heraldo de Madrid"

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos...

Las Pecadoras

POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDIZOR... Provenza, números 93 al 97, Barcelona

No, lo repito, no le aborrezco; le tengo afecto, le aprecio, le estoy agradecida...

—Querría más— añadió en seguida— si mi pregunta es indiscreta, no me conteste...

—La echo de menos, sí, echo de menos las privaciones que sufría, echo de menos sus injustas sospechas, sus brutalidades, sus violencias...

—Y por fin, creí que podría llegar a querer a René, y me he equivocado. Y además, ¿qué quería usted que hiciera?...

abrió la portezuela. Pivoine se apeó, y él se hizo lo mismo. Pivoine corrió hasta la baranda, sobre la que se inclinó y miró al Senz fijamente...

se vio nada. El Senz parecía retener su presa. Por fin, a unos cien pasos del puente, el agua pareció algo agitada, y un objeto, cuya forma no se podía distinguir, apareció en la superficie y siguió la corriente...

Compañía Anónima de Seguros... BILBAO... CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 6.000.000 de PESETAS

Emulsión Marfil al Guayacol... de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Abonos y primeras materias CARRILLO Y COMPAÑIA... Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20

UNA SEÑORA... ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia...

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZALEZ... Estómago e impotencia

AUTOMÓVILES... Se desean comprar, de preferencia HISPANO SUIZA Y RENAULT

Recibos de Inquilinato... En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas...

Impresos... En la Imprenta de esta diario se hacen a precios económicos

Turrone!... Han llegado a esta capital los legítimos turrone de Gijona y Alicante...

Se venden... dos fincas rústicas en el radio de esta Capital con abundancia de agua de propiedad o se cambian por casas en la Capital

De ocasión... Se vende un piano vertical en inmejorables condiciones; precio económico...

Se admiten sustitutos para Africa... desde los 19 años hasta los 35, solteros o viudos sin hijos...

Para obtener un pecho duro y hermoso? La mujer que quiera poseer este escudo que la Naturaleza le haya negado, que use "Agua Oriental"

Agendas Bailly-Baillière para 1918... Agenda de Bofete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuinaria, Agenda de Bolsillo, Médico-quirúrgica